



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON SANTA LUCIA

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA

De: DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACION

Otorga: COMPANIA LAN FRANCO HOLDING S.A.

A favor:

Fecha: LUNES, 13 DE ENERO DEL 2014.

Del Registro de Escritura Pública de
DEL NOTARIO
Abg. Guido Alcides Rugel Anchundia



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
s28

AÑO	PROV.	CANTÓN	NOTARIA	SECUENCIAL
2013	09	18	01	P _____

Abogado
Guido Rugel Anchundia

Notario
Santa Lucía - Ecuador

NOTARIA PÚBLICA DEL CANTÓN SANTA LUCIA PROVINCIA DEL GUAYAS, REPUBLICA DEL ECUADOR. ABOGADO GUIDO ALCIDES RUGEL ANCHUNDIA, NOTARIO PÚBLICO DE ESTE CANTON. FACULTADO PARA EL EFECTO POR EL ARTÍCULO DIECIOCHO NUMERAL SEGUNDO DE LA LEY NOTARIAL A PETICIÓN DEL DOCTOR FERNANDO ALARCÓN SÁENZ, PROTOCOLIZO



E INCORPORO EN LOS ARCHIVOS DE LA NOTARIA A MI CARGO EL SIGUIENTE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE LA COMPAÑÍA LANFRANCO HOLDING S.A., EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE A LAS CERO CUATRO HORAS CON CERO TRES MINUTOS Y CUARENTA Y SIETE SEGUNDO P.M., DEBIDAMENTE APOSTILLADO Y FIRMADO POR YADINEL ORTEGA CERTIFICADORA. SANTA LUCIA, TRECE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL

[Firma manuscrita]
EL NOTARIO.
Abg. Guido Rugel Anchundia
NOTARIO CANTON-SANTA LUCIA



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Razón: La presente escritura esta facturada con el N° _____ de fecha _____



Se Protocolizó ante mí, en fé de ello confiero esta CUARTA COPIA, rubricada por mí el Notario, que selló y firmó, en el lugar y fecha de su otorgamiento.



NOTARIO

Guido Rugel Anchundia
NOTARIO CANTÓN-SANTA LUCÍA



SEÑOR NOTARIO:

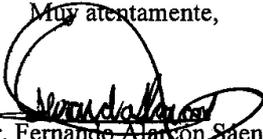


DR. FERNANDO ALARCON SAENZ a usted atentamente solicitado:

Que de conformidad con el artículo 18 numeral segundo de la Ley Notarial, se le va protocolizar el Certificado de Existencia de la compañía LANFRANCO HOLDING S.A. conferido por Registro Público de Panamá el 16 de diciembre del 2013, documento que está debidamente Apostillado

Cumplido que sea le ruego conferirme **cincuenta copias** certificadas.

Muy atentamente,


Dr. Fernando Alarcon Saenz
Mat. 1121 Col. Quito

